Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Cantabria, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39 / 2015, de 1 de octubre.

UC



# ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Facultad de Filosofía y Letras.

Día: Miércoles, 2 de abril de 2025

Lugar: Seminario del Departamento de Geografia, Urbanismo y Ordenación del

Territorio y/o reunión telemática por Microsoft Teams

Sesión: Ordinaria

Asistentes:

Presidenta: Olga de Cos Guerra

Profesor de la titulación: Gerardo Cueto Alonso Profesora de la titulación: Virginia Carracedo Martín

Responsable del programa de prácticas externas: Aurelio Velázquez Hernández Secretaria: Laura Martínez Cuesta (técnica de organización y calidad - PTGAS)

Excusa su ausencia: F. Igor Gutiérrez Zugasti, coordinador del vicedecanato calidad y difusión.

#### 1. Análisis de la tasa de graduación de los dos últimos cursos académicos.

La presidenta indica que una de las propuestas de mejora del curso 2024-2025 era analizar las tasas de graduación de los dos últimos cursos disponibles, para lo cual estaba previsto ampliar la información de los estudiantes con los créditos superados por los estudiantes y si están matriculados en el TFG y analizar esta situación en la reunión del primer cuatrimestre del curso 2024-25 de la Comisión.

La presidenta cede la palabra a la técnica de organización y calidad que indica que se ha revisado el expediente de cada estudiante y se presenta a la Comisión el resultado del análisis de ambas cohortes de nuevo ingreso.

En el curso 2018-19, el número de estudiantes de nuevo ingreso fue 16, de los cuales cinco estudiantes finalizaron en el curso 2021-22 y uno en el curso siguiente, por lo que la tasa de graduación se sitúa en el 46,15%. Además, se tiene en cuenta que 3 estudiantes solicitaron traslado de expediente (20 ECTS de media superados) y 3 no continuaron sus estudios en la UC (ningún crédito

Código Seguro de Verificación:

UCMm&T&J-aT&SkQ3e-AMD19jpW-pEKbq%My

Página 1 de 5

OLGA DE COS GUERRA

LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)

08/05/2025 09:59:14

08/05/2025 10:29:28

es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Cantabria, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39 / 2015, de 1 de octubre.

UC



superado), la tasa de abandono se situaba en el 37,5%. Los estudiantes restantes presentan la siguiente situación:

- 4 estudiantes pendientes:
  - 1 última matrícula en el 2020-21 0
  - 0 1 última matrícula en el 2022-23
  - 1 última matrícula en el 2023-24
- Promedio créditos superados:176
- 1 matriculado del TFG 0

En lo que respecta a los estudiantes que accedieron en el curso 2019-2020, fueron 14 (uno con matrícula a tiempo parcial), de los cuales tres finalizaron en el curso 2022-23 y dos en el curso siguiente, por lo que la tasa de graduación se sitúa en el 46,67%. Además, dos estudiantes no continuaron sus estudios en la UC (superaron de media 33 ECTS), lo que sitúa la tasa de abandono en el 14,29%.

Los estudiantes restantes presentan la siguiente situación:

- 6 estudiantes pendientes:
  - o 2 última matricula en el 2020-21
  - o 1 última matrícula en el 2021-22
- Promedio créditos superados: 105
- o 1 última matrícula en el 2022-23
- o 1 matrícula a TA (TIEMPO PARCIAL)
- 1 matriculado del TFG

La Comisión valora que se trata de una información muy interesante cuyo potencial permitiría poder contactar con los estudiantes que aún con matrícula en vigor en el curso correspondiente y realizar su seguimiento.

### 2.- Análisis de los resultados obtenidos en el primer cuatrimestre del curso 2024-2025.

La Presidenta cede la palabra a la Técnica de Organización y Calidad que explica que la información disponible del primer cuatrimestre son la adecuación de la oferta y el perfil de ingreso, los resultados de las encuestas de los estudiantes, los informes del profesorado, la actividad del buzón SGIC del Centro, los resultados académicos y el seguimiento de las propuestas de mejora del curso precedente.

2

Código Seguro de Verificación:

UCMm&T&J-aT&SkQ3e-AMD19jpW-pEKbq%My

Página 2 de 5

08/05/2025 10:29:28

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Cantabria, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39 / 2015, de 1 de octubre.

UC



En relación a la oferta y el perfil de ingreso de los estudiantes los resultados que se reflejan son provisionales, dado que está previsto que el Servicio de Gestión Académica elabore las estadísticas definitivas a curso cerrado.

El número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido de 7, lo que supone una tasa de cobertura del 18%. El 71,73% procede de Cantabria y los restantes son de la Universidad de La Rioja y de la Universidad del País Vasco. El 85,71% han solicitado el acceso en 1º opción. El mismo porcentaje accede al Grado por medio de la EBAU y el porcentaje restante es a través de FP, en concreto del de título de Comercio Internacional. La modalidad de bachillerato cursada es Humanidades y Ciencias Sociales en el 67% y el 33% restante de Ciencias y Tecnología. Todos los estudiantes cuentan con matrícula a tiempo completo.

La Comisión indica que hay una evolución descendente en el número de estudiantes de nuevo ingreso; no obstante, habrá que comprobar en futuros cursos si se puede hablar de tendencia o no.

Con respecto a la encuesta se estructura en dos bloques de preguntas, el primero de seis preguntas sobre la asignatura y el segundo en el que se valora la actividad docente del profesor, cumplimentándose ésta, tantas veces como docentes participen con un mínimo de quince horas de docencia presencial. Asimismo, la realización de la encuesta es online, disponible a través de Campus Virtual.

La participación en la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente - asignatura muestra que el porcentaje de asignaturas evaluadas ha sido del 65%, (cinco asignaturas han contado con una respuesta y dos sin ninguna) y la participación media de la titulación ha alcanzado un 59,7%, lo que representa un 32% por encima de la cifra recogida el curso previo. La valoración media de las asignaturas se sitúa en 3,98. La valoración es favorable o muy favorable en todas las asignaturas.

La participación en la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado muestra que el 70% de los docentes han sido evaluados (dos han contado con una respuesta y once sin ninguna) y la participación media de las unidades docentes ha alcanzado un 48,7%, incrementándose en un 15% con respecto al curso precedente. La valoración media de las asignaturas se

3

08/05/2025 10:29:28

es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Cantabria, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39 / 2015, de 1 de octubre.

del documento: /alidez

UC



sitúa en 4,27. La valoración es favorable o muy favorable en todos los pares asignatura-profesor.

La Comisión valora muy favorablemente la labor informativa presencial con los estudiantes en el aula en el primer día de las encuestas; sin embargo, en tercer curso solo una asignatura ha obtenido repuesta y en cuarto decidieron no realizarlo. Además, indica que, a mayor número de respuestas, los resultados se neutralizan: descienden las valoraciones más altas y aumentan las más bajas.

Por otro lado, se ha enviado un recordatorio individualizado a los estudiantes para fomentar su participación en las encuestas y difundir el SGIC.

Con respecto a la labor del profesorado, éste se muestra satisfecho con todos los aspectos de la docencia en su informe: planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora. Su participación alcanza el 64,9%: veinticuatro informes recibidos con un total de nueve asignaturas con comentario. A la vista de sus comentarios la Comisión indica que nos se pueden proponer acciones de mejora concretos.

Por su parte, el buzón del SGIC del Centro no ha recibido ninguna solicitud relacionada con el título.

En cuanto a los resultados académicos, se ha calculado el porcentaje de aprobados por curso, siendo de un 90,91% para primero y segundo, un 82,14% en tercero y un 91,67%% en cuarto (exceptuando la asignatura de TFG) y una media total de 89,77% de aprobados.

Por último, en lo que respecta a las propuestas de mejora, se comentan aquellas que ya se han puesto en marcha y cómo proceder en lo que queda de curso académico.

## 3. Diseño de un formulario que aporte información acerca del perfil de los estudiantes de nuevo ingreso.

La Comisión de Calidad de Centro había acordado en su sesión de enero de 2025 que las Comisiones de Calidad de Título establecieran en su próxima reunión el diseño de un formulario que aporte información sobre el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso para establecer un plan de captación de

Código Seguro de Verificación:

UCMm&T&J-aT&SkQ3e-AMD19jpW-pEKbq%My

Página 4 de 5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Cantabria, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39 / 2015, de 1 de octubre.

UC



estudiantes, conocer sus intereses y motivaciones y difundir la información a través de los distintos medios empleados.

Se presenta el ejemplo de un cuestionario que se lleva a cabo en una asignatura de primero para que sirva de base a la Comisión.

La Presidenta indica que el técnico de cartografia y SIG del Departamento, Valentín Castillo, se ha ofrecido a implementar el diseño del formulario que permita obtener opciones con cuadro de mando y geolocalización de los resultados.

Se acuerda remitir el ejemplo para que los miembros de la Comisión valoren qué preguntas sistematizables serían interesantes establecer en el formulario hasta el 30 de abril. Una vez trascurrido el plazo, se volverán a reunir los miembros para consensuar las aportaciones. Una vez establecidas, la propuesta de formulario se remitirá al Área de Igualdad y a la Comisión de Protección de Datos Personales.

## 4. Ruegos y preguntas

El coordinador del vicedecanato de calidad y difusión agradece el esfuerzo del profesorado del título y el trabajo de la técnico de organización y calidad por el notable incremento en la participación en las encuestas. La Comisión se suma a este agradecimiento.

La presidenta agradece a todos los miembros su asistencia a la reunión.

La sesión finaliza a las 10:50 horas. Santander, 2 de abril de 2025.

V°. B°. Olga de Cos Guerra

Laura Martínez Cuesta

Presidenta de la Comisión

Secretaria

5

Código Seguro de Verificación:

UCMm&T&J-aT&SkQ3e-AMD19jpW-pEKbq%My

Página 5 de 5